

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	10/09/2026	El Economista 30	El grupo de agua Aqlara refinancia la deuda con Santander y Arkéa	Escrita
2	10/09/2026	ABC Alfa Omega 7	Especular con el agua pone nuestra vida en riesgo	Escrita
3	10/09/2026	La Razón 38	Nuevo contrato para el control de la depuración de aguas por 15,3 millones	Escrita
4	10/09/2026	El Periódico de Cataluña 11	Veolia acelera la digitalización del ciclo del agua con 17 proyectos en Esp...	Escrita
5	10/09/2026	Última Hora 42	Acaban las obras de las nuevas redes de agua y alcantarillado de la calle de Sant Bartomeu	Escrita
6	10/09/2026	La Opinión de Murcia 4	El PP se lleva el gato el agua y su reforma de la Ley del Mar Menor irá a tramite	Escrita
7	10/09/2026	La Nueva España	Foro exige desvelar el pacto del agua con Veolia y alerta de un encarecimiento para los hogares avilesinos	Digital
8	10/09/2026	es.ara.cat	Agbar se queda los terrenos del último gran espacio agrícola de Barcelona	Digital
9	09/09/2026	ElDiario.es	Alerta por escasez de agua en el Oja-Tirón: el Grupo de Sequia convoca a 31...	Digital
10	09/09/2026	La Razón	El PP de Murcia acusa a la Confederación Hidrográfica de Segura (CHS) de de...	Digital
11	09/09/2026	El Periódico de España	Una ex alto cargo de la Comunidad de Madrid niega presiones de un exconsejero del PP en el juicio del caso Lezo	Digital
12	09/09/2026	El Debate	Segovia declara la fase de alerta en un embalse por el descenso de la calidad y la cantidad de agua	Digital
13	09/09/2026	Infobae	Una excargo de la Comunidad de Madrid niega que recibiera presiones por la trama Lezo	Digital

SECTOR FRANCIA

14	09/09/2026	Le nouvel Economiste	Sécheresse : la France transforme l'eau en enjeu d'investissement stratégique	Digital
----	------------	----------------------	---	---------

El grupo de agua Aqlara refinancia la deuda con Santander y Arkéa

Su dueño, Quaero Capital, reestructura 240 millones de su plataforma europea

J. Mesones MADRID.

El fondo suizo Quaero Capital ha sellado con Banco Santander y Arkéa Asset Management, la gestora francesa de Crédit Mutuel Arkéa, la refinanciación de la deuda de su plataforma de inversión en el sector del agua, que incluye, entre otras,

la sociedad española Aqlara. El pasivo reestructurado asciende a alrededor de 240 millones de euros. La operación incluye un préstamo para refinanciar la deuda existente y una línea de crédito para inversiones con las que desarrollar futuros proyectos.

Quaero Capital aglutina en su plataforma de inversiones en el sector del agua sus participaciones de control en la sociedad española Aqlara y en las galas Forafance, proveedor de servicios de agua industrial en

Francia, y Frasié, focalizada en el abastecimiento, el tratamiento y el reciclaje de agua en el país vecino. La gestora suiza controla estas inversiones a través de Quaero European Infrastructure Fund III (QEIF III) y de un fondo de continuación creado este año.

Quaero Capital creó la plataforma hace ocho años a través de la integración de sus participadas en España y Francia. La gestora suiza desembarcó en el mercado español en el sector del agua en 2017 con su en-

trada en el capital de Técnicas Valencianas del Agua (Tecvasa), bautizada posteriormente como Aqlara. Esta sociedad está especializada en la distribución de agua potable y el tratamiento de aguas residuales municipales a través de una amplia red de concesiones locales en España. De acuerdo con la documentación oficial de Quaero, su participación en esta sociedad alcanza el 94%.

En 2022, la gestora suiza se hizo también en España en el ámbito del agua con Socamex, la filial de Urba-

ser especializada en el diseño, construcción, mantenimiento y explotación de plantas depuradoras y potabilizadoras, instalaciones de tratamiento de aguas y de residuos, así como de asistencia técnica a empresas, municipios y comunidades.

En 2025, Quaero integró Socamex en Aqlara bajo una nueva denominación, Aqlara Infraestructuras. A finales del pasado año, la firma española compró Dinotec, empresa sevillana dedicada al desarrollo de infraestructuras de tratamiento de agua.

APUNTE

Especular con el agua pone nuestra vida en riesgo



JOSÉ ESQUINAS
Expresidente del
Comité de Ética
de la FAO

Algunos defienden la inclusión del agua en el mercado de futuros argumentando que así se consigue mayor eficiencia en el uso del recurso. Esto es una gran falacia. Para el relator de la ONU sobre el Derecho al Agua, Pedro Arrojo, los mercados de futuro son «espacios propicios para promover estrategias especulativas sobre recursos vitales como el agua, la energía o la alimentación, generando oportunidades de negocio sobre la base de graves afecciones a los más vulnerables».

De hecho, la especulación con los alimentos en el mercado de Chicago fue la causa determinante de la crisis alimentaria del 2008, que incrementó en un 20 % el número de hambrientos en el mundo. En pocos meses el precio del trigo se quintuplicó, mientras el maíz y el arroz duplicaban su precio y en tres años los precios de los alimentos subieron de media el 80 %. Fue una clara ilustración de que la especulación bursátil con recursos vitales pone en peligro la seguridad mundial. Pero más importante que todo es que esta decisión no aguantaría jamás la mirada a los ojos de nuestros hermanos pobres.

Para los cristianos el agua y los demás recursos limitados del planeta son dones divinos que no pueden ser tratados como meras mercancías. Los mercaderes de la bolsa de futuro usarán muchas de las razonadas «sinrazones» que probablemente arguyeron los mercaderes del templo de Jerusalén para justificar haberlo transformado en un mercado. Hoy el templo del mundo está siendo profanado y transformado en un gran mercado de valores donde todo se mercantiliza: el alimento, el agua, el aire, los sentimientos, nuestros órganos, la vida misma.

No se trata de mercancías, sino de bienes sagrados a los que no se les puede asignar precio porque su valor es incalculable. Se trata de regalos divinos para uso y disfrute de todas las generaciones y no pueden ser apropiados ni vendidos para satisfacer la avaricia de unos pocos.

Hoy es urgente denunciar estos hechos y decir «basta». Como Jesús en el templo de Jerusalén, tenemos que tener la valentía de cortar de raíz este dislate antes de que el mercantilismo bursátil termine destruyendo nuestra vida. ●

Castilla-La Mancha

Nuevo contrato para el control de la depuración de aguas por 15,3 millones

► Además, el Gobierno regional acuerda la licitación de la construcción de una nueva estación depuradora de aguas residuales en El Robledo con 5,5 millones de presupuesto

César Merino. TOLEDO

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado un nuevo contrato de dirección y de control los sistemas de depuración que gestiona Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, para cuatro años, prorrogable un año más, por valor de 15,3 millones de euros.

La consejera Portavoz, Esther Padilla, ha precisado que actualmente, Infraestructuras del Agua gestiona 246 sistemas de depuración distribuidos por todo el territorio y atiende a más de 554.000 habitantes. La previsión es llegar a 267 estaciones depuradoras gestionadas directamente por Infraestructuras del Agua.

El contrato va a organizar el trabajo en cinco zonas para hacerlo "de una manera muy directa, cercana y con capacidad de evaluar y de analizar de una manera muy territorial y siendo más eficaces".

Cuenta con equipos especializados en estos cinco territorios, y controlarán el trabajo de las empresas encargadas de la operación de mantenimiento de depuración y el cumplimiento de la normativa. Se analizarán aspectos como el estado de las instalaciones, los cumplimientos de los límites de vertido, los resultados de analíticas, los caudales tratados, los consumos energéticos, "todo un control integral de todos estos sistemas de depuración".

Además, el Gobierno regional ha acordado la licitación de la construcción de una nueva estación depuradora de aguas residuales en El Robledo, en la provincia de Ciudad Real, para la que movilizará 5,5 millones de euros. Incluye la construcción de la plan-

ta, la ejecución y la renovación de los colectores, así como la puesta en marcha y los primeros 12 meses de explotación.

Esta infraestructura dará servicio a los más de 1.000 habitantes de este municipio de El Robledo, pero además está dimensionada

para 2.800 habitantes equivalentes y tratar diariamente hasta 560 metros cúbicos de aguas residuales. Con ello, la localidad ciudadrealeña se le proporciona la capacidad suficiente para atender sus necesidades actuales y también las futuras.



La consejera Portavoz, Esther Padilla, hace balance de las políticas desarrolladas en materia de agua

JCCM

Veolia acelera la digitalización del ciclo del agua con 17 proyectos en España

Las iniciativas movilizan más de 109 millones de euros y alcanzan 209 municipios de ocho comunidades autónomas, con soluciones basadas en sensores, inteligencia artificial, gemelos digitales y reutilización del agua.

Atala Martín

La compañía impulsa proyectos de digitalización hídrica en 209 municipios de ocho comunidades autónomas, con actuaciones por valor de más de 109 millones de euros. Cataluña concentra cuatro iniciativas, con 19 millones de financiación y cerca de cuatro millones de habitantes beneficiados. Sensores, IA, gemelos digitales y agua regenerada forman parte de una transformación acelerada por el cambio climático.

El estrés hídrico, los periodos prolongados de sequía y unos fenómenos meteorológicos cada vez más extremos obligan a administraciones y operadores a revisar la manera en que gestionan un recurso esencial. El desafío no consiste únicamente en garantizar el suministro, sino en disponer de infraestructuras para anticiparse a la escasez, responder ante episodios extremos y aprovechar mejor cada metro cúbico. Así, la digitalización se ha convertido en una de las principales herramientas para modernizar el ciclo urbano del agua.



Digitalización: un modelo escalable

Buena parte de esta transformación se ha articulado a través del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua, impulsado por el Gobierno de España con fondos europeos NextGenerationEU. El programa contempla 1.940 millones de euros de inversión pública directa para modernizar la gestión hídrica mediante la digitalización, la innovación y nuevas capacidades tecnológicas. Veolia ha participado en este proceso a escala nacional. Según los datos de la compañía, sus concesionarias y empresas mixtas de abastecimiento han obtenido 76 millones de euros en ayudas en las tres convocatorias del PERTE. En total son 17 proyectos que, sumando la cofinanciación de las administraciones locales, movilizan más de 109 millones. Las actuaciones llegan a 209 municipios de Asturias, Baleares, Cataluña, Comunidad Va-

lenciana, Extremadura, Galicia, Murcia y Canarias y pueden beneficiar a más de 62 millones de habitantes. La diversidad territorial refleja que la modernización del agua no afecta únicamente a las grandes áreas metropolitanas, sino también a municipios pequeños y territorios afectados por la despoblación.

Digitalizar una red significa, en buena medida, hacer visible lo que sucede bajo tierra. Los sensores IoT pueden controlar parámetros como el pH o la turbidez, mientras los sistemas de monitorización y la inteligencia artificial ayudan a detectar anomalías, localizar fugas, anticipar problemas de presión o prever cambios en la calidad del agua. A estas herramientas se suman los gemelos digitales, representaciones virtuales de las infraestructuras que permiten reproducir su funcionamiento y simular escenarios antes de intervenir so-

bre la red real. La información empieza a utilizarse para anticipar qué puede ocurrir.

Cataluña, laboratorio de transformación

Cataluña concentra cuatro de los proyectos que han obtenido 19 millones de euros de financiación y, junto con la aportación de las administraciones locales, movilizan más de 30 millones. Las actuaciones se han desarrollado en 46 municipios, pueden beneficiar a cerca de cuatro millones de habitantes y tienen asociada una previsión de unos 250 empleos. Sabadell, con el proyecto FLOW, tiene como objetivo optimizar el ciclo urbano mediante herramientas digitales y un mayor uso de recursos hídricos no convencionales. La iniciativa pretende incrementar el aprovechamiento del agua freática y regene-

rada, reduciendo la presión sobre fuentes como el Ter. Otro de los grandes retos es reducir el agua no contabilizada, es decir, la que se pierde por fugas, averías o errores de medición y detectar antes las ineficiencias. Ese es uno de los ejes de A-MEDI, desplegado en ocho municipios del Alt Penedès, Garraf y Alt Camp, cuyo objetivo incluye reducir un 10% el agua no contabilizada. En Rubí, el proyecto e-READAPTA persigue una reducción superior al 16% e incorpora además medidas para reforzar la respuesta frente a las inundaciones.

De consumir agua a reutilizarla

Entre los proyectos catalanes destaca también RESSONA, promovido por Aigües de Barcelona junto con el Área Metropolitana de Barcelona y la Agencia Catalana del Agua. La

iniciativa plantea mejorar la eficiencia del ciclo integral del agua y tiene entre sus objetivos reducir un 8% las emisiones de gases de efecto invernadero, un 5% la huella hídrica y un 95% el consumo energético del servicio metropolitano. El proyecto refleja un cambio de paradigma más amplio. Frente al modelo tradicional de captar agua, utilizarla y devolverla posteriormente al medio, gana peso una lógica circular basada en regenerar, reutilizar y aprovechar mejor los recursos disponibles. El impacto de esta transformación supera además el ámbito estrictamente hídrico. En el conjunto de España, los proyectos de las operadoras de Veolia vinculados al PERTE han generado 1.457 nuevos empleos directos e indirectos, además de actividad para empresas tecnológicas, ingenierías, proveedores locales y perfiles especializados.

ALARÓ ► PROYECTOS

Acaban las obras de las nuevas redes de agua y alcantarillado de la calle de Sant Bartomeu

Juanjo Roig

El Ajuntament d'Alaró ha finalizado las obras de renovación de las infraestructuras del ciclo del agua de la calle de Sant Bartomeu, una actuación que ha permitido mejorar tanto la red de abastecimiento de agua potable como la red de alcantarillado de esta vía. Las obras han contado con un presupuesto de 200.800 euros y forman parte de la actuación municipal de mejora continua de las infraestructuras relacionadas con el ciclo del agua.

Los trabajos han incluido la renovación de diferentes tramos de la red de agua potable, así como de las acometidas de agua potable de las viviendas de la calle. También se ha actuado sobre la red de saneamiento, con la renovación del colector de alcantarillado y de sus pozos de bloqueo, además de la reposición de los firmes y pavimentos afectados por las obras. Asimismo, se ha nivelado toda la

calle, eliminando las barreras arquitectónicas existentes previamente.

El alcalde de Alaró, Llorenç Perelló, ha destacado que «este tipo de obras son importantes porque muchas veces las mejoras que hacemos en la calle no son solo las que se ven. Cuando renovamos una vía, es necesario aprovechar la actuación para poner al día también las redes que hay bajo tierra. De esta manera evitamos seguir arrastrando problemas de averías y garantizamos unas infraestructuras más modernas y eficientes».

Fugas

La actuación responde a la necesidad de continuar renovando unos servicios que, en determinadas zonas del núcleo urbano, presentaban deficiencias derivadas de su antigüedad y de la ejecución de algunas acometidas durante el siglo pasado que incrementaban el riesgo de roturas y fugas.



Las obras han tenido un presupuesto de 200.800 euros.

Iván J. Urquizar



El portavoz del Grupo Popular en la Asamblea, Joaquín Segado, junto al presidente de la Comunidad, Fernando López Miras.

El PP se lleva el gato al agua y su reforma de la Ley del Mar Menor irá a trámite

Su portavoz asegura que la modificación «no rebaja la protección» del ecosistema: «No autoriza una sola actividad que hoy esté prohibida»

JAIME FERRÁN

El Partido Popular se llevó ayer el gato al agua en la Asamblea Regional al conseguir que la toma en consideración de su Proposición de Ley de modificación de la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor fuera la única de las tres que se debatían en ser aprobada. Como adelantó La Opinión la semana pasada, el PP logró convencer a los diputados del Grupo Mixto José Ángel Antelo y Virginia Martínez para que apoyaran su reforma. Los de Abascal, por su parte, terminaron por abstenerse. Ni las reformas de Po-

demos ni de Vox lograron aunar los apoyos suficientes.

El portavoz del PP, Joaquín Segado, fue muy claro al afirmar que su propuesta de modificación «no rebaja la protección» del ecosistema: «No elimina una sola prohibición, no autoriza una sola actividad que hoy esté prohibida, no elimina las obligaciones de los agricultores, no elimina los controles, no elimina las inspecciones y no da barra libre absolutamente a nadie».

Con esta reforma, se sustituye el régimen sancionador autonómico sobre nitratos por el estatal, aprobado después de que la Cámara murciana aprobara la ley de protección de la laguna salada en 2020.

«Imaginen que por exactamente la misma infracción de tráfico hubiera una sanción distinta dependiendo de si uno circula por Murcia o por Albacete. Probablemente, todos coincidiríamos en que no tiene sentido si existe una norma estatal que establece el régimen común. Pues eso es precisamente lo que queremos corregir», señaló Segado.

Otro de los cambios principales es que se abre la puerta a que empresas condenadas por infracciones graves o muy graves puedan seguir recibiendo ayudas públicas sin esperar dos años, siendo la Administración la que decida si impone o no esa sanción. «No estamos eliminando esa sanción. Seguimos per-

mitiendo que se imponga. Lo que eliminamos es su automatismo y, sobre todo, eliminamos la injusticia de que la minoría que incumple, perjudique a la mayoría que hace las cosas bien. Eso es proporcionalidad. Eso es seguridad jurídica», señaló el portavoz 'popular'.

La proposición introduce una disposición que obliga a que, cuando se apruebe el nuevo Programa de Actuación del Campo de Cartagena, se revisen los capítulos agrícolas de la legislación para retirar o redimensionar las materias que ya quedan recogidas en ese programa. «No tiene sentido obligar a un agricultor a consultar dos normas diferentes para saber qué tiene que ha-

cer exactamente en su explotación», explicó.

Desde el Grupo Popular exponen que, ante el PSOE, que «dice que no se puede tocar nada», y Vox, que «ha llegado a decir que hay que derogarlo todo», ellos no están «ni en un extremo ni en el otro». «Nosotros no vamos a convertir la Ley del Mar Menor en una pieza de museo, como quiere el PSOE. Pero tampoco vamos a dinamitarla, como ha propuesto Vox. Vamos a hacer algo bastante menos espectacular, pero bastante más útil: mejorarla», concluyó.

El portavoz del Grupo Mixto, José Ángel Antelo, defendió la reforma de la legislación autonómica afirmando que «los ganaderos y agricultores de la Región nos han pagado las nóminas a todos» e insistiendo en que el régimen sancionador seguirá aplicándose a quienes «lo hagan mal». El parlamentario reclamó que el régimen sancionador sea el mismo que se aplica al resto de agricultores y ganaderos de España, y sostuvo que las inversiones que han contribuido a mejorar el Mar Menor se han dirigido al saneamiento, la depuración y los tanques de tormenta. Sobre todo, insistió en la idea de que la solución para la laguna salada no pasa por «señalar ni perseguir a los agricultores».

Fecoam valora en positivo la reforma

La Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (Fecoam) destacó ayer en un comunicado que la propuesta de reforma de la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor «es positiva» porque los artículos que serán modificados «no perjudican ni rebajan en ningún modo la protección» de la laguna salada. Este organismo explica que el sector «ha realizado un esfuerzo y una inversión» muy importante por dejar la huella ambiental de su actividad en el mínimo existente, con especial énfasis en las cooperativas agroalimentarias.

En este sentido, aseguran que las entidades de Fecoam «cumplen con los más altos estándares de calidad y medioambientales, o laborales», que son su «mejor carta de presentación en los mercados internacionales», en los que son líderes a nivel mundial con los productos de la Región de Murcia. «Sin estos sellos de calidad que garantizan el cuidado del medioambiente, de la calidad de la producción, y del cuidado de los trabajadores, no podríamos vender a nuestros clientes», añaden.

Por este motivo, Fecoam espera que la propuesta contribuya a aliviar la presión y cargas burocráticas, al sustituir el régimen sancionador en vigor por el que recoge la normativa vigente a nivel estatal. ■

Foro exige desvelar el pacto del agua con Veolia y alerta de un encarecimiento para los hogares avilesinos

original

Foro exige desvelar el pacto del agua con Veolia y alerta de un encarecimiento para los hogares avilesinos

La formación reclama transparencia absoluta, teme daños prolongados en las arcas locales y plantea dimisiones ante la gestión del conflicto



José Alfredo García Fernández del Viso. / Lne

¿Ya nos sigues? Márcanos como medio preferente

[Añádenos en Google](#)

P. M.

Avilés09 SEPT 2026 17:15

El presidente de **Foro Avilés**, **José Alfredo García Fernández del Viso**, exigió este miércoles al **gobierno municipal** que dé a conocer los términos de las **negociaciones que mantiene con Veolia** para tratar de resolver la situación judicial en torno al **servicio de abastecimiento de agua**. Del Viso reclamó "transparencia absoluta" y advirtió de que un eventual acuerdo no puede traducirse en **una subida del recibo que tengan que asumir los vecinos**. "Las malas decisiones y, sobre todo, las decisiones tomadas tarde no pueden terminar ahora provocando **una subida del recibo del agua** que tengan que pagar todos los avilesinos", afirmó.

El dirigente de **Foro Avilés** mostró también su preocupación por las posibles consecuencias del conflicto sobre las **cuentas municipales y la capacidad inversora del Ayuntamiento** durante los próximos años. "No hablamos únicamente de cuánto pueden terminar pagando los vecinos por el agua. Nos preocupa que las consecuencias económicas de esta gestión puedan **condicionar durante años al Ayuntamiento y lastrar las inversiones que Avilés necesita**", señaló. A su juicio, el **pleno monográfico celebrado sobre el agua** tampoco permitió aclarar las principales incógnitas.

Noticias relacionadas

[Consulta en este enlace todas las noticias de hoy en Avilés](#)

«-- Volver al índice

La formación reclama que el gobierno local detalle **qué está negociando con Veolia, qué compromisos asumiría el Ayuntamiento y cuál sería la repercusión económica** tanto para los usuarios como para las **arcas municipales**. "Los avilesinos tienen derecho a conocer qué se está pactando y qué no", defendió Del Viso, que considera que **un asunto fundamental para el futuro de Avilés** se está gestionando "de espaldas a los ciudadanos". El presidente de **Foro Avilés** preguntó además "qué hay que esconder" y criticó la **falta de transparencia** ofrecida hasta ahora.

Suscríbete para seguir leyendo

Agbar se queda los terrenos del último gran espacio agrícola de Barcelona

Trapero dimite como director de la policía y Ferran López le sustituirá. Barcelona Uno de los milagros que conserva Barcelona son los huertos de la Ponderosa, en el barrio de Vallbona y junto al Rec Comtal. Buena parte de este último gran espacio agrícola de la capital catalana pervive en unos terrenos que, según ha podido constatar el ARA, cambiaron de manos a finales de 2024.

Gerard Pruna • [original](#)

Te puede interesar

[Trapero dimite como director de la policía y Ferran López le sustituirá](#)

- [Llegir en Català](#)
- [Read in English](#)

Barcelona Uno de los milagros que conserva Barcelona son los huertos de la Ponderosa, en el barrio de Vallbona y junto al Rec Comtal. Buena parte de este último gran espacio agrícola de la capital catalana pervive en unos terrenos que, según ha podido constatar el ARA, cambiaron de manos a finales de 2024. En noviembre de aquel año, la empresa público-privada Aguas de Barcelona (Agbar) adquirió un solar de casi nueve hectáreas en el distrito de Nou Barris, en el límite entre Barcelona y Montcada, situado entre carreteras y vías de tren, pero clave para la ciudad y también para la gestión del agua que llega hasta allí.

Fuentes de la compañía confirman a este diario la compra de estos terrenos, que habían sido de Renta Corporación pero que estaban en manos de la Sareb. El objetivo, explican, es que sirvan para una próxima fase de la ampliación de la estación de tratamiento de agua potable (Etap) que la compañía tiene en Trinitat. Un proyecto que, sin embargo, todavía está en pañales y que para poder salir adelante requerirá el acuerdo con diversas administraciones. Una de ellas el Ayuntamiento de Barcelona, que es quien tendría la última palabra sobre si el terreno calificado de equipamiento comunitario y dotaciones de interés o ámbito metropolitano puede acoger esta ampliación.

La cuestión no es menor porque puede definir el futuro de unos terrenos que hace décadas que Barcelona intenta reconfigurar. La última propuesta la pusieron sobre la mesa en 2023 las entonces alcaldesas de Barcelona, Ada Colau, y de Montcada i Reixac, Laura Campos, y buscaba, precisamente, blindar el uso agrícola de la Ponderosa. El proyecto, llamado AgroVallbona, tenía como objetivo modificar el planeamiento urbanístico para que la zona dejara de ser suelo urbanizable y fuera reconocida como rústica, de modo que no se pudiera construir sobre los campos donde ahora crecen tomates y lechugas. Aquella propuesta, sin embargo, no se ha concretado.

Un agricultor trabajando en uno de los huertos de la Ponderosa en una imagen de archivo.Manolo García

Tampoco prosperó antes otro intento de redefinir aquel espacio. En 2009 se aprobó el proyecto del área residencial estratégica (ARE), que preveía hasta 2.000 viviendas, el 60% de las cuales de protección oficial, en lo que debía ser el primer ecobarrio de la ciudad. Aquellos planes chocaron de bruces con la crisis inmobiliaria y acabaron guardados en un cajón.

Ahora está por ver cuál es el futuro de la zona después de que Agbar se haya quedado la propiedad de los terrenos, y también cuál es la respuesta de los vecinos, que siempre han luchado por mantener viva la Ponderosa. Estos huertos son parte inseparable de un barrio que a menudo se ha sentido olvidado por el hecho de estar en un rincón de la ciudad. Todavía hoy son parte vital del día a día de unos vecinos que, desde que en 2019 murió Juan Ortuño, agricultor que trabajaba las tierras desde 1951, ya no pueden hacer colas para comprar tomates en el punto de venta que tenía en una barraca.

La gestión pública del agua

Más allá de la relevancia simbólica del espacio, los terrenos adquiridos por Agbar son

estratégicos también en lo que respecta a la gestión del agua que bebe Barcelona. Como explican fuentes de la compañía, su objetivo es acabar utilizando el solar para ampliar la estación de tratamiento de agua potable que la empresa público-privada ya tiene en funcionamiento a escasos 400 metros. Un proyecto que vinculan con la importancia de las actuaciones para mejorar la resiliencia metropolitana ante escenarios de sequía.

Desde Aigua és Vida, sin embargo, consideran que con este movimiento Agbar busca también condicionar los planes para una gestión pública del agua que recibe el área de Barcelona, ya que cerca de la zona se preveían dos plantas potabilizadoras gestionadas por Aigües Ter Llobregat (ATL). Dante Maschio, portavoz de la asociación, recuerda que así lo defendió el Gobierno en las reuniones de la Comisión Interdepartamental de la Sequía que puso en marcha el ejecutivo de Pere Aragonès.

De hecho, el primero de estos proyectos que se quiere instalar en terrenos del municipio de Montcada i Reixac ya salió a información pública y recibió alegaciones del Ayuntamiento de Montcada que pedía buscar un nuevo emplazamiento y de la misma Agbar. Fuentes de la Agencia Catalana del Agua apuntan que la ubicación de la segunda potabilizadora todavía está en estudio, pero desde Aigua és Vida se apunta que los terrenos de la Ponderosa eran un posible destino. Un emplazamiento, sin embargo, que ahora obligaría a negociar sí o sí con Agbar. Por eso, Maschio cuestiona que se permitiera a la compañía comprar los terrenos. "De cara a la ciudadanía no encontramos ninguna justificación posible que no sea favorecer el negocio de Agbar", dice.

[El milagro del último gran huerto de Barcelona](#)

Te puede interesar

- [Comer en el Barrio Gótico sin caer en una trampa para turistas: 7 restaurantes aptos para barceloneses](#)



Los huertos de la Ponderosa en Vallbona en una imagen de archivo.

Alerta por escasez de agua en el Oja-Tirón: el Grupo de Sequia convoca a 31 municipios

La entrada en fase de alerta no significa que exista actualmente una situacion de desabastecimiento, sino que los recursos disponibles han alcanzado un nivel que hace necesario reforzar su seguimiento y adoptar anticipadamente medidas de gestion, ahorro y coordinacion para preservar el abastecimiento a la poblacion

Rioja2 • original

El Sistema de Abastecimiento Supramunicipal Oja-Tiron ha entrado en situacion de alerta por escasez coyuntural y activa de manera preventiva la fase de alerta y las consiguientes medidas de gestion, en el marco del Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequia del Sistema de Abastecimiento Supramunicipal Oja-Tiron. El abastecimiento a la poblacion se mantiene con normalidad.

El citado Plan establece cuatro escenarios en funcion del indicador de escasez: normalidad, prealerta, alerta y emergencia. En alerta, el Plan preve activar medidas de gestion tanto de la demanda como de la oferta, asi como reforzar el control y seguimiento de los recursos disponibles.

En este sentido, la entrada en fase de alerta no significa que exista actualmente una situacion de desabastecimiento, sino que los recursos disponibles han alcanzado un nivel que hace necesario reforzar su seguimiento y adoptar anticipadamente medidas de gestion, ahorro y coordinacion para preservar el abastecimiento a la poblacion. De este modo, se realiza un seguimiento de la disponibilidad real del recurso y de su evolucion, lo que permite anticipar la adopcion de medidas antes de que pueda producirse una situacion de mayor gravedad.

La finalidad de activar ahora la fase de alerta es precisamente adoptar medidas con antelacion que contribuyan a evitar, en la medida de lo posible, alcanzar una situacion de emergencia.

Constitucion del Grupo de Sequia y primeras actuaciones

Ante la entrada en alerta, el Consorcio ha convocado para el 11 de septiembre una reunion con los ayuntamientos abastecidos para constituir el Grupo de Sequia del Sistema Oja- Tiron y definir conjuntamente la estrategia a seguir.

El Grupo contara con representacion del Consorcio y de los ayuntamientos y se invitara a participar a representantes del Gobierno de La Rioja y de la Confederacion Hidrografica del Ebro. El Plan establece expresamente la participacion municipal en este organo de coordinacion.

Entre las primeras actuaciones se encuentran el seguimiento reforzado de las captaciones y de los consumos, la revision de los suministros ordinarios y extraordinarios, el analisis del rendimiento de las redes, la identificacion de posibles perdidas, la preparacion de medidas municipales de ahorro y la elaboracion de campanas de informacion y concienciacion dirigidas a la poblacion.

La prioridad en esta fase sera anticiparse a una posible evolucion desfavorable, actuar sobre las perdidas y los usos menos esenciales y preservar el abastecimiento domestico. De hecho, el Plan no establece en la fase de alerta una reduccion del consumo domestico. Si fija como referencia que el Consorcio alcance un rendimiento minimo del 85 % en la red en alta y que las redes municipales alcancen un rendimiento del 60 %, mientras que las decisiones sobre determinados usos como riegos y baldeos deberan concretarse en el marco del Grupo de Sequia.

Entre las medidas que pueden estudiarse se encuentran la intensificacion de la busqueda y reparacion de fugas, regulacion o limitacion de baldeos y riegos de zonas verdes con agua potable, revision de consumos municipales, optimizacion de presiones y depositos, coordinacion de fuentes alternativas disponibles y campanas para fomentar un consumo responsable.

Un sistema supramunicipal que abastece a 31 municipios

La situación de alerta no depende únicamente de las precipitaciones registradas en las últimas semanas, sino del comportamiento acumulado de los recursos que alimentan el sistema.

El Sistema Supramunicipal Oja-Tiron se abastece fundamentalmente mediante la captación superficial de La Esperanza, en el río Oja, y los pozos de San Torcuato, desde donde el agua se conduce a la Estación de Tratamiento de Agua Potable situada en Ezcaray y posteriormente se distribuye hacia los distintos municipios. El Sistema Supramunicipal aporta agua potabilizada a 31 municipios, con una población de referencia de 24.481 habitantes según datos INE de 2024. Entre ellos se encuentran Banares, Brinas, Briones, Canillas de Río Tuerto, Canas, Cellerigo, Cidamon, Cihuri, Ciruena, Cordovin, Corporales, Fonzaleche, Galbarruli, Gimileo, Granon, Haro, Hervias, Manzanares de Rioja, Ollauri, Rodezno, Sajazarra, San Asensio, San Millán de Yecora, Santo Domingo de la Calzada, San Torcuato, San Vicente de la Sonsierra, Treviana, Villalobar de Rioja, Villar de Torre, Villarejo y Zarratón, incluyendo en algunos casos distintos núcleos de población dentro de cada municipio.

Además, existen municipios y mancomunidades no integrados ordinariamente en el sistema que disponen de conexiones que permiten realizar suministros extraordinarios o circunstanciales en caso de necesidad, entre ellos Leiva, Ochanduri, Herramelluri, Tirgo, Cuzcurrita de Río Tiron, Banos de Rioja, Morales y Villarta-Quintana. El propio Plan cifra la población conjunta de estas posibles conexiones extraordinarias en 3.760 habitantes.

.

□

Río Tirón a su paso por Cuzcurrita

El PP de Murcia acusa a la Confederación Hidrográfica de Segura (CHS) de dejar sin limpiar "más del 65%" de las ramblas ante los primeros avisos por tormentas

Ha pedido al Ejecutivo central y al organismo de cuenca que refuercen las actuaciones preventivas en los tramos no urbanos con el objetivo de reducir riesgos y anticiparse a posibles incidencias

A. Molina • original

Ha pedido al Ejecutivo central y al organismo de cuenca que refuercen las actuaciones preventivas en los tramos no urbanos con el objetivo de reducir riesgos y anticiparse a posibles incidencias



El PP de Murcia acusa a la Confederación Hidrográfica de Segura (CHS) de dejar sin limpiar "más del 65%" de las ramblas ante los primeros avisos por tormentas larazon

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Murcia ha reclamado al Gobierno central y a la **Confederación Hidrográfica del Segura (CHS)** que acometan las labores de limpieza y mantenimiento en los tramos de cauces y ramblas no urbanos de su competencia, que representan más del 65% del total, según ha informado la formación en un comunicado.

El **portavoz del grupo municipal, Diego Avilés**, ha señalado que el incremento del riesgo de precipitaciones y tormentas en septiembre requiere mantener limpios los cauces y ramblas del municipio.

"Esta semana tenemos los primeros avisos por tormentas y lluvias torrenciales y hay tramos que corresponden al Gobierno central que continúan sin limpiar", ha advertido el concejal 'popular', quien ha recordado que el final del verano constituye habitualmente una época de lluvias torrenciales.

En este sentido, ha pedido al **Ejecutivo central y al organismo de cuenca** que refuercen las actuaciones preventivas en los tramos no urbanos con el objetivo de reducir riesgos y anticiparse a posibles incidencias.

"No hace falta explicar el peligro que puede suponer mantener estos cauces sin limpiar, por lo que exigimos al Gobierno central que actúe de manera inmediata y limpie los cauces que le corresponden antes de que sea demasiado tarde", ha señalado el portavoz.

Frente a la situación de los tramos que dependen de la CHS, desde el PP han contrapuesto las actuaciones desarrolladas durante el verano por el equipo de Gobierno municipal en los **14**

tramos urbanos de competencia local.

Según ha manifestado la formación política, **el Ayuntamiento ha llevado a cabo en estas áreas labores de barrido manual y mecánico**, retirada de residuos y restos vegetales con actuaciones adaptadas a las necesidades de cada zona.



El PP de Murcia acusa a la Confederación Hidrográfica de Segura (CHS) de dejar sin limpiar "más del 65%" de las ramblas ante los primeros avisos por tormentas larazon

Una ex alto cargo de la Comunidad de Madrid niega presiones de un exconsejero del PP en el juicio del caso Lezo



La antigua secretaria general técnica de Medio Ambiente asegura que nadie le dio instrucciones irregulares para tramitar la operación del Canal de Isabel II investigada por la Fiscalía. La Audiencia Nacional celebra el primer juicio del que se conoció como caso Lezo.

/ Borja Sanchez-Trillo / EFE EFE Una ex secretaria general técnica de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid ha negado en el juicio que recibiera presiones del exconsejero Pedro Calvo Poch, uno de los acusados por la trama Lezo relacionada con el PP, para tramitar una operación del Canal de Isabel II supuestamente corrupta.

La Audiencia Nacional ha reanudado este miércoles la vista, en la que se sientan en el banquillo 19 acusados, entre ellos Pedro Calvo Poch y Juan Bravo Rivera, exconsejeros en el Gobierno de la Comunidad de Madrid que presidió Alberto Ruiz-Gallardón y que en el momento de los hechos formaban parte del Consejo de Administración del Canal de Isabel II junto con otros nueve procesados.

También son juzgados tres excargos de Canal de Isabel II y otros relacionados con Aguas de Barcelona S.A. (AGBAR). La fiscal mantiene en sus conclusiones provisionales que la compra por el Canal de Isabel II del 75% de Interamericana de Aguas y Servicios S.A.

(Inassa), que fue aprobada el 29 de noviembre de 2001 por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, se efectuó por 73 millones de dólares. Añade que el Canal de Isabel II efectuó esa compra con un "sobreprecio indebido" de entre 19.066.500 y 29.013.109 euros con cargo a fondos públicos, sin motivo alguno que lo justificase y "en beneficio exclusivo de los vendedores", y explica que la operación se realizó a través de una sociedad panameña a la que AGBAR vendió su participación en INASSA.

En la jornada de este miércoles han declarado como testigos las entonces secretarías generales técnicas de la consejerías de Medio Ambiente y Hacienda, cuyos titulares en el momento de los hechos investigados eran Pedro Calvo y Juan Bravo, respectivamente.

Ambas han explicado que el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la propuesta del Consejo de Administración del Canal de Isabel II de constituir la sociedad pública Canal Extensia para adquirir el 75 por ciento de INASSA.

La fiscal les ha preguntado si en algún momento de la tramitación conocieron que lo que realmente quería comprar el Canal de Isabel II era el cien por cien de la sociedad panameña Aguas de América, domiciliada en ese momento en un paraíso fiscal y que además tenía otros activos, Inassa y otra empresa dominicana, Watko, lo que las testigos han negado.

El abogado de Pedro Calvo ha preguntado a la primera testigo, Mariola P.M., si recuerda "haber recibido algún tipo de instrucción, indicación u orden que se alejara de lo ordinario en relación con la tramitación de este expediente, a lo que ha contestado que "ninguna".

Noticias relacionadas Las testigos han recordado que en este como en otros casos se envió al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid un extracto del expediente con los dictámenes, trámites preceptivos e informes favorables como era habitual.

Segovia declara la fase de alerta en un embalse por el descenso de la calidad y la cantidad de agua

El suministro se mantiene con normalidad para todos los usuarios excepto los de Revenga, que seguirán recibiendo suministro diario de agua de boca embotellada. El alcalde de Segovia, José Mazariás, ha lanzado un bando que declara fase de alerta por la situación en la que se encuentran las reservas hídricas del embalse de Puente Alta, por debajo del 47 por ciento de su capacidad en este momento.

El Debate • [original](#)



El alcalde de Segovia, José Mazariás, en una imagen de archivo Nacho valverde

El suministro se mantiene con normalidad para todos los usuarios excepto los de Revenga, que seguirán recibiendo suministro diario de agua de boca embotellada

El **alcalde de Segovia, José Mazariás**, ha lanzado un **bando** que **declara fase de alerta** por la **situación** en la que se encuentran las **reservas hídricas del embalse de Puente Alta**, por debajo del 47 por ciento de su capacidad en este momento.

Dicho porcentaje marca el límite para la declaración de esta fase de alerta, de acuerdo con el **Plan de Emergencia por Sequía de Segovia** y la puesta en marcha de una serie de medidas, además de la preparación de otras de mayor calado ante la **posibilidad de una nueva escalada** que implique la declaración de la Fase de Emergencia, que podría producirse en los primeros días de octubre si se mantiene la tendencia actual.

En estas circunstancias, **se reclama a la población**, especialmente la que recibe suministro desde Puente Alta, **que incremente en lo posible el ahorro en el consumo de agua** con un uso racional, responsable y solidario, un llamamiento que se dirige a todos los municipios que reciben agua desde este embalse ya que, de acuerdo con los informes técnicos basados en el control de consumos, a pesar de que las **medidas restrictivas** se establecieron para todos los beneficiarios, en varios casos «no se están aplicando las medidas restrictivas impuestas en la fase de prealerta para todos ellos».

Prohibiciones de riego y piscinas

En el bando se incide en que se mantiene la **prohibición** para el **riego de jardines y parques públicos o privados**, así como el **llenado de piscinas privadas** con agua procedente de la red de agua potable en los barrios de La Albuera, El Carmen (con excepción del Parque del Peñasal, donde está establecido el riego de salvamento), Comunidad de Villa y Tierra (excepto el parque de los depósitos), San José (carretera de Valdevilla), Hontoria, la Entidad Local Menor de Revenga y los polígonos industriales de Hontoria, Acueducto y El Cerro.

En la Entidad Local Menor de Revenga, los altos niveles de turbidez del agua y la **ausencia de elementos de filtrado suficientes** ya obligó el pasado jueves a declarar el agua de boca como no apta para el consumo humano, por lo que se estableció, como alternativa provisional, el suministro de agua embotellada para todos los vecinos.

Dicho **suministro** se mantiene en los horarios establecidos, cada día entre las 10.30 y las 12.00, por las mañanas, y entre las 19.00 y las 21.00 horas, por la tarde, aunque las autoridades de la Entidad Local Menor han establecido una nueva ubicación para este reparto, que desde este 8 de septiembre se lleva a cabo en el «Corral del toro», en la calle Mayo, número 3, junto a la plaza del Ayuntamiento. **La cuota de agua por habitante se ha fijado en tres litros por persona y día.**

Una excargo de la Comunidad de Madrid niega que recibiera presiones por la trama Lezo

09 Sep, 2026 06:19 a. m. PST

Newsroom Infobae • original

Madrid, 9 sep (EFE).- Una ex secretaria general técnica de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid ha negado en el juicio que recibiera presiones del exconsejero Pedro Calvo Poch, uno de los acusados por la trama Lezo relacionada con el PP, para tramitar una operación del Canal de Isabel II supuestamente corrupta.

La Audiencia Nacional ha reanudado este miércoles la vista, en la que se sientan en el banquillo 19 acusados, entre ellos Pedro Calvo Poch y Juan Bravo Rivera, exconsejeros en el Gobierno de la Comunidad de Madrid que presidió Alberto Ruiz-Gallardón y que en el momento de los hechos formaban parte del Consejo de Administración del Canal de Isabel II junto con otros nueve procesados.

También son juzgados tres excargos de Canal de Isabel II y otros relacionados con Aguas de Barcelona S.A. (AGBAR).

La fiscal mantiene en sus conclusiones provisionales que la compra por el Canal de Isabel II del 75 % de Interamericana de Aguas y Servicios S.A. (Inassa), que fue aprobada el 29 de noviembre de 2001 por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, se efectuó por 73 millones de dólares.

Añade que el Canal de Isabel II efectuó esa compra con un "sobreprecio indebido" de entre 19.066.500 y 29.013.109 euros con cargo a fondos públicos, sin motivo alguno que lo justificase y "en beneficio exclusivo de los vendedores", y explica que la operación se realizó a través de una sociedad panameña a la que AGBAR vendió su participación en INASSA.

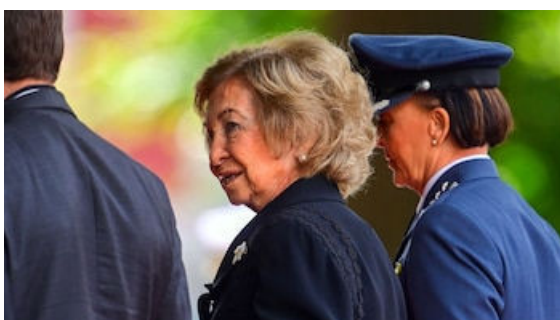
En la jornada de este miércoles han declarado como testigos las entonces secretarías generales técnicas de la consejerías de Medio Ambiente y Hacienda, cuyos titulares en el momento de los hechos investigados eran Pedro Calvo y Juan Bravo, respectivamente.

Ambas han explicado que el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la propuesta del Consejo de Administración del Canal de Isabel II de constituir la sociedad pública Canal Extensia para adquirir el 75 por ciento de INASSA.

La fiscal les ha preguntado si en algún momento de la tramitación conocieron que lo que realmente quería comprar el Canal de Isabel II era el cien por cien de la sociedad panameña Aguas de América, radicada en ese momento en un paraíso fiscal y que además tenía otros activos, Inassa y otra empresa dominicana, Watko, lo que las testigos han negado.

El abogado de Pedro Calvo ha preguntado a la primera testigo, Mariola P.M., si recuerda "haber recibido algún tipo de instrucción, indicación u orden que se alejara de lo ordinario en relación con la tramitación de este expediente, a lo que ha contestado que "ninguna".

Las testigos han recordado que en este como en otros casos se envió al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid un extracto del expediente con los dictámenes, trámites preceptivos e informes favorables como era habitual. EFE



El discreto papel de la reina Sofía en el funeral del rey Harald V de Noruega, su primer amor: de azul marino y sin presencia en el cortejo fúnebre



Ester Expósito vuelve al género juvenil con un thriller romántico de perspectiva más moderna: Hablemos de la presión estética, pero dejemos de analizar constantemente a las mujeres



Super Once: estos son los resultados ganadores del Sorteo 3



La princesa Amalia de Holanda acompaña a sus padres en el cortejo fúnebre de Harald V de Noruega: velo de rejilla y guantes



Mientras el lince ibérico se recupera, otro felino en España se enfrenta a la amenaza de la extinción: el gato montés sufre un serio declive



El discreto papel de la reina Sofía en el funeral del rey Harald V de Noruega, su primer amor: de azul marino y sin presencia en el cortejo fúnebre



Ester Expósito vuelve al género juvenil con un 'thriller' romántico de perspectiva más moderna: 'Hablemos de la presión estética, pero dejemos de analizar constantemente a las mujeres'



Super Once: estos son los resultados ganadores del Sorteo 3



La princesa Amalia de Holanda acompaña a sus padres en el cortejo fúnebre de Harald V de Noruega: velo de rejilla y guantes



Mientras el lince ibérico se recupera, otro felino en España se enfrenta a la amenaza de la extinción: el gato montés sufre un serio declive

Sécheresse : la France transforme l'eau en enjeu d'investissement stratégique

Le ministère de la Transition écologique réunit ce 9 septembre à Orléans le comité chargé d'anticiper les tensions hydriques. Derrière la sécheresse, les collectivités doivent désormais financer une gestion plus préventive de l'eau. Ce 9 septembre, Monique Barbut se rend à Orléans pour un déplacement consacré à la gestion de l'eau.

original

Le ministère de la Transition écologique réunit ce 9 septembre à Orléans le comité chargé d'anticiper les tensions hydriques. Derrière la sécheresse, les collectivités doivent désormais financer une gestion plus préventive de l'eau.



Ce 9 septembre, Monique Barbut se rend à Orléans pour un déplacement consacré à la gestion de l'eau. La ministre de la Transition écologique, de la Biodiversité et des Négociations internationales sur le climat et la nature y préside un Comité de suivi et d'anticipation hydrologique (CASH) délocalisé. Cette instance suit la situation hydrologique et coordonne l'action des services de l'État face aux tensions sur la ressource.

Le déplacement intervient après un été marqué par une sécheresse précoce et intense. Selon le ministère de la Transition écologique, 79 départements avaient déjà pris des mesures de restriction d'usage fin juin 2026. Le déficit pluviométrique national atteignait alors 47 %, un niveau inédit à cette période de l'année. L'enjeu ne se limite pourtant pas aux restrictions d'usage. La disponibilité de l'eau conditionne aussi l'activité économique. Les collectivités doivent maintenir les réseaux, sécuriser l'approvisionnement et adapter leurs infrastructures. L'industrie, l'agriculture et les services publics sont également concernés.

Des infrastructures à financer

Cette adaptation représente d'abord une question d'investissement. Le gouvernement et la Banque des Territoires ont porté, le 21 juillet 2026, l'enveloppe d'AquaPrêts de 4 à 6 milliards d'euros d'ici 2028. Ce dispositif accompagne les collectivités dans leurs projets liés à l'eau. Une enveloppe supplémentaire de 15 millions d'euros finance en parallèle l'ingénierie nécessaire à la préparation des projets, précise la Banque des Territoires.

Depuis 2023, l'institution a déjà déployé 4,4 milliards d'euros d'AquaPrêts, financés principalement par l'épargne collectée sur le Livret A. Ces fonds ont servi à résorber les fuites des réseaux, protéger les captages et réhabiliter des stations d'épuration. Le sujet devient donc progressivement celui du financement d'un patrimoine hydraulique plus résilient.

Medio	Le nouvel Economiste	Fecha	09/09/2026
Soporte	Prensa Digital	País	Francia
U. únicos	143	V. Comunicación	384 EUR (447 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (174 USD)

Le Plan Eau constitue déjà le cadre de cette politique. Trois ans après son lancement, le ministère de la Transition écologique indiquait en avril 2026 que 100 % des mesures avaient été engagées et 77 % mises en uvre. Le dispositif soutient les collectivités et les acteurs économiques. Il comprend aussi des projets de réutilisation des eaux et des solutions fondées sur la nature.

Réutiliser plutôt que mobiliser davantage

La réutilisation des eaux usées traitées fait partie des pistes développées sur le terrain. À Argelès-sur-Mer, un projet financé par un AquaPrêt de 2,5 millions d'euros doit permettre de valoriser près de 1,3 million de mètres cubes d'eau par an, selon le ministère de la Transition écologique. Cette logique modifie la manière d'aborder l'investissement hydraulique. Il ne s'agit plus seulement d'augmenter les capacités d'approvisionnement. Les collectivités cherchent aussi à conserver davantage d'eau dans les circuits disponibles.

Le coût de cette transformation varie fortement selon les territoires. Les besoins ne sont pas identiques dans une métropole, une zone agricole ou un bassin industriel. Les infrastructures existantes jouent également un rôle déterminant dans l'ampleur des investissements requis.

Anticiper devient une dépense publique

La réunion du CASH à Orléans s'inscrit dans un contexte où l'anticipation prend une place croissante dans la gestion publique de l'eau. Le ministère y présente les mesures destinées à mieux anticiper les situations de tension hydrique et à renforcer l'adaptation des territoires. Cette évolution donne un poids nouveau aux dépenses de prévention. Surveillance hydrologique, ingénierie, rénovation des réseaux et réutilisation de l'eau mobilisent des investissements avant même qu'une pénurie ne survienne.

Pour les territoires, le défi consiste désormais à programmer ces dépenses dans la durée. La question de l'eau devient ainsi environnementale, industrielle et budgétaire à la fois. L'épisode de sécheresse accélère surtout une transformation déjà engagée : passer d'une gestion réactive à une politique fondée sur l'anticipation et l'investissement.